



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00083148- -UNC-ME#FD - Coelho Maria do Rosario - Solicitud de autorización para defensa de tesis doctoral” - Designación triubnal de tesis

VISTO:

El Expediente N° EX-2025-00083148- -UNC-ME#FD - Coelho Maria do Rosario - Solicitud de autorización para defensa de tesis doctoral”, por el cual la abogada Maria do Rosario Alves Coelho presenta el trabajo de tesis doctoral titulado “**DERECHOS FUNDAMENTALES INDÍGENAS. Violencia contra la mujer en las comunidades Indígenas: caso del Municipio de Pacaraima, Roraima-Brasil**”.-

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario proveer a la designación del Tribunal que juzgará la Tesis presentada de acuerdo a lo dispuesto por el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Resolución HCS 1127/2009).

Que el Prof. Dr. Edgardo García Chiple en su carácter de Director de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales, propone como miembros del tribunal a la Profesora Doctora María Isabel Urquiza y a los Profesores Doctores Maximiliano Hairabedian y Matias Castro de Achaval (art. 32 Res. HCS 1127/2009);

Que los Profesores Doctores propuestos reúnen las condiciones establecidas para evaluar este trabajo;

Por todo ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1°: Designar como miembros del Tribunal que juzgará la Tesis presentada por la abogada

Maria do Rosario Alves Coelho titulada **“DERECHOS FUNDAMENTALES INDÍGENAS. Violencia contra la mujer en las comunidades Indígenas: caso del Municipio de Pacaraima, Roraima-Brasil”**, a la Profesora Doctora María Isabel Urquiza y a los Profesores Doctores Maximiliano Hairabedian y Matias Castro de Achaval.

Art. 2º: Registrar, dar copia y pasar a la Secretaría de Posgrado a sus efectos.